



64



# Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-174-2019  
Formulario CM-1968  
EXP-186-2019

## PARTIDO POLITICO "MOVIMIENTO SEMILLA"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, veinte de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por la Señora: NURIA ELIZABETH MALDONADO PAREDES, Representante Legal del Partido Político "MOVIMIENTO SEMILLA", en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de JACALTENANGO, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019.-----

### CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario CM 1968 fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha quince de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.-----
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.-----
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **Asamblea Municipal Extraordinaria** según Acta No. 01-2019 celebrada con fecha 23/02/2019, por el partido en mención, para designación de candidatos.-----

### CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; a excepción del señor: **Elido Antonio Delgado Díaz** Con Cargo de **Concejal Titular IV**, no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

### CONSIDERANDO III

Que el partido en el formulario consigna los datos del señor **Elido Antonio Delgado Díaz**, Candidato al cargo de **Concejal Titular IV**, persona que fue proclamada en el Acta No. 1-2019; y no consigna los datos de los cargos de **CONCEJAL TITULAR V** y **CONCEJAL SUPLENTE II**, de quienes no se adjunta documentación alguna, en observancia de no haber sido proclamados en su oportunidad, por lo que se emitió el Listado de Ampliación y Modificación **DRCH-LAM-093-2019**, con el respectivo Previo a Resolver



# Tribunal Supremo Electoral

## DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

habiendo manifestado el Representante Legal de la organización política en referencia que las personas a los cargos de **Concejal Titular IV**, si fue proclamado en Asamblea Municipal Extraordinaria, pero no adjuntaron papelería; Los cargo de **Concejal Titular V y Concejal Suplente II** no fueron proclamados en Asamblea Municipal Extraordinaria y así mismo no realizaría las correcciones señaladas, según consta en los folios 67 y 68.

### CONSIDERANDO IV

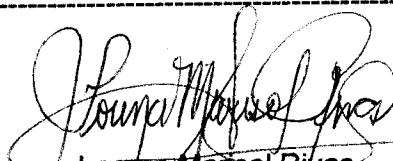
Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.

### POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos ( Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

### RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **JACALTENANGO**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político "**MOVIMIENTO SEMILLA**", para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor: **JOSE DAVID LOPEZ SILVESTRE**.
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1968**.
- III. Declarar **VACANTES** los cargos de: **CONCEJAL TITULAR IV, CONCEJAL TITULAR V Y CONCEJAL SUPLENTE II**.
- IV. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.
- V. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.
- VI. NOTIFÍQUESE.

  
Lorena Marisol Rivas  
Delegada Departamental  
Registro de Ciudadanos





60

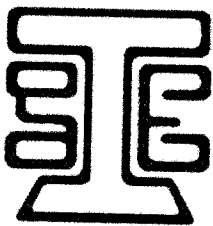
*Tribunal Supremo Electoral*  
*Delegación Departamental de Huehuetenango*

**NOTIFICACION:**

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día jueves veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: a la señora NURIA ELIZABETH MALDONADO PAREDES, Representante legal de Partido Político **MOVIMIENTO SEMILLA** la Resolución No. **DRCH-R-174-2019** fechada veinte de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **JACALTENANGO**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente al Señor **SABDULOSKI SEBASTIAN JUAREZ MATEO**, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-----

SABDULOSKI SEBASTIAN JUAREZ MATEO

Lorena Marisol Rivas  
Delegada Departamental  
Registro de Ciudadanos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

|            |
|------------|
| Formulario |
| 1968       |

69  
70

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*HUEHUETENANGO\*JACALTENANGO\*\*

Organización Política MOVIMIENTO SEMILLA

Fecha y hora: 16 de marzo de 2019 03:14

| Plaza                  | Boleta        | Nombres:                   | CUI:                                 | Fecha de Nacimiento |          |
|------------------------|---------------|----------------------------|--------------------------------------|---------------------|----------|
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Alcalde                | 1676746681307 | JOSÉ DAVID LÓPEZ SILVESTRE | 1676746681307                        | 18/05/56            |          |
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Síndico Titular        | 1             | 2718100841307              | JULIO ALBERTO RAMÍREZ LOPEZ          | 2718100841307       | 02/05/71 |
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Síndico Titular        | 2             | 1794974481307              | MANUEL DÍAZ DÍAZ                     | 1794974481307       | 23/01/64 |
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Síndico Suplente       | 1             | 1791295971307              | EDGARDO JOEL SILVESTRE<br>MÉRIDA     | 1791295971307       | 28/11/87 |
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Concejal Titular       | 1             | 2250518851307              | SEBASTIÁN ALFREDO LÓPEZ<br>CAMPOSECO | 2250518851307       | 21/08/58 |
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Concejal Titular       | 2             | 2262490421307              | MARVIN ANTONIO RECINOS<br>SILVESTRE  | 2262490421307       | 04/11/92 |
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Concejal Titular       | 3             | 2294807801307              | ALBERTO JAVIER GOMEZ MATIAS          | 2294807801307       | 03/01/68 |
| PAPELERÍA INCOMPLETA - |               |                            |                                      |                     |          |
| Concejal Titular       | 4             | VACANTE                    | VACANTE                              | VACANTE             | VACANTE  |
| null                   |               |                            |                                      |                     |          |
| Concejal Titular       | 5             | VACANTE                    | VACANTE                              | VACANTE             | VACANTE  |
| INSCRIPCIÓN EN ORDEN   |               |                            |                                      |                     |          |
| Concejal Suplente      | 1             | 1676407711307              | PABLO RANDOLFO DOMINGO<br>MONTEJO    | 1676407711307       | 02/04/83 |
| null                   |               |                            |                                      |                     |          |
| Concejal Suplente      | 2             | VACANTE                    | VACANTE                              | VACANTE             | VACANTE  |